



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

14003439

Montevideo, 22 MAY 2014

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 27 de febrero de 2013 (número interno 91.115).-----

RESULTANDO: I) que por la precitada Resolución se designó en Comisión de Servicio en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil al señor Coronel don Gustavo Rolín León para realizar el "Curso de Altos Estudios de Política y Estrategia", desde el 24 de febrero hasta el 9 de diciembre de 2013.-----

II) que el Contador Auditor del Tribunal de Cuentas destacado en el Ministerio de Defensa Nacional observó el gasto correspondiente, por "no haberse dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 148/992 (la Resolución se dictó en forma posterior al viaje)".-----

CONSIDERANDO: que la referida Comisión de Servicio se tramitó dentro del plazo dispuesto por el Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992, no obstante en virtud de diferentes trámites administrativos el dictado de la Resolución se concretó luego de iniciada la misma.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el literal b) del artículo 27 del "TOCAF" aprobado por el Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012 y por el literal B) del artículo 211 de la Constitución de la República.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Reiterar el gasto resultante de la Resolución del Poder Ejecutivo de 27 de febrero de 2013 (número interno 91.115), correspondiente a la Comisión de Servicio en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil del señor Coronel don Gustavo Rolín León para realizar el "Curso de Altos Estudios de Política y Estrategia", desde el 24 de febrero hasta el 9 de diciembre de 2013, por un monto de U\$S 8.246,00 (dólares estadounidenses ocho mil doscientos cuarenta y seis con 00/100).-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército, al Contador Auditor del Tribunal de Cuentas y a la Contadora Central de la Contaduría General de la Nación, ambos destacados en el Ministerio de Defensa Nacional. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República